

Vocales: Doña Teresa Franco Royo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; don Javier Nuño Pérez, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y doña María Consuelo Ramos Cascón, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Jaime Oliver Jaume, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Pelach Busom, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Francisco Javier Urbán Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Benjamín Zufiaurre Goicoechea, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Alfonso Navarro Jurado, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal-Secretario: Don Ramón Bassa Martín, Titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

**3630**

*RESOLUCION de 18 de enero de 1991, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta Universidad convocadas por Resolución de fecha 21 de junio de 1990.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 21 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Vigo, 18 de enero de 1991.-El Rector, Luis Espada Recarey.

### ANEXO

#### Catedráticos de Universidad

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTRATIGRAFÍA»

*Plaza número 1/1990*

#### Comisión titular:

Presidente: Don Lorenzo Vilas Minondo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Pomar Gomá, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocales: Don Juan Rosell Sanuy, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Manuel Sergio Robles Orozco, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Antonio Obrador Tudury, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Mariano Marzo Carpio, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Joaquín Villena Morales, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Doña María Inmaculada Corrales Zarauza, Catedrática de la Universidad de Oviedo; don Salvador Reguant y Serra, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Juan Antonio Vera Torres, Catedrático de la Universidad de Granada.

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

*Plaza número 2/1990*

#### Comisión titular:

Presidente: Don Aníbal Ramón Figueras Vidal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel López Coronado, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Ramón García Gómez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco Javier Bara Temes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Manuel Ferrando Bataller, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Ortega Castro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Angel Lagunas Hernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Jesús María Rebollar Marchán, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Luis Jofré Roca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Miguel Calvo Ramón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

#### Profesores Titulares de Universidad

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

*Plaza número 3/1990*

#### Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Mandado Pérez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Perfecto Mariño Espiñeira, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Miguel Aguilar Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Eduardo Navarro González, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Enrique Iborra Grau, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Martínez-Peñalver Freire, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Sebastián Zúñiga, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Antonio Rubio Sola, Catedrático de la Universidad de Baleares; don Jesús G. Monfort Albelda, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Fernando Yeves Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA ELÉCTRICA»

*Plaza número 4/1990*

#### Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Ortega Jiménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Cidras Pidre, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Celestino González Gallego, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Emiliano Martín Romero, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Ruiz Cano-Cortés, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Pérez Coyto, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Pérez Donsión, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Francisco Cavalle Sesé, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Eduardo V. Quintana Loche, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Francisco Javier Alonso Ripoll, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

*Plaza número 5/1990*

#### Comisión titular:

Presidente: Don Aníbal Ollero Baturone, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Ricardo Marín Martín, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Luis Basáñez Villaluenga, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Victorio López Martín, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Gutiérrez González, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Aracil Santonja, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Rafael Sanz Domínguez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don José Ramón Perán González, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Alfonso José García Cerezo, Profesor titular de la Universidad de Vigo, y don Félix Monasterio Huelín Macía, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

#### Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

Plaza número 6/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Aníbal Ollero Baturone, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Celso Fernández Silva, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Jorge Argüelles García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Josep Xargayo Bassets, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Vicente Valverde Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Fernández Camacho, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Francisco González Tora, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Alfonso Fernández Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Pablo Lagún Lasaoa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Manuel Domínguez González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

AREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Plaza número 7/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Manuel Pérez Cota, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Luis Enrique Moreno Lorente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Enrique Ruiz Romero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don Samuel Túnez Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel García Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Esteban García Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Francisco Sanchis Marco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Olga María Bolívar Toledo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y doña María Cuevas S. Alpuente Frasnado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

Plaza número 8/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Aníbal Ollero Baturone, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Celso Fernández Silva, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Alfonso Fernández Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Eutimio Villar Castro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don José Manuel López López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Fernández Camacho, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Francisco González Tora, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Jorge Argüelles García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don José Florentino García Tuya, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Joaquín José Roca Dorda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Plaza número 9/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Aníbal Ollero Baturone, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Celso Fernández Silva, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Alfonso Fernández Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Josep Xargayo Bassets, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Santiago Arnalte Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Fernández Camacho, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Francisco González Tora, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Juan Carlos Fraile Marín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Armando Fernández Sarasola, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Carlos Camiña Catalá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

3631

RESOLUCION de 29 de enero de 1991, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social del Instituto Catalán de la Salud, por la que se hace pública la convocatoria de plazas vacantes de personal sanitario de equipos de atención primaria correspondientes a áreas básicas de salud del Instituto Catalán de la Salud, por el sistema de concurso y concurso-oposición (convocatoria PL-91G001).

De conformidad con lo que prevé la Orden de 3 de diciembre de 1990 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.382 del 19), por la que se regula el sistema de provisión de plazas de personal sanitario de equipos de atención primaria y de acuerdo con la relación de vacantes existente en las plantillas de las áreas básicas de salud, de los sectores sanitarios del Instituto Catalán de la Salud.

En virtud de las facultades que me otorga la disposición final primera de la mencionada Orden, he resuelto:

Artículo único.-Se hace pública la convocatoria de plazas vacantes de personal sanitario de los equipos de atención primaria de las áreas básicas de salud adscritas al Instituto Catalán de la Salud, de acuerdo con las bases que se publican en el anexo 1 de esta Resolución.

Barcelona, 29 de enero de 1991.-El Director general, Salvador Doy i Pica.

### ANEXO 1

#### Bases

##### 1. Plazas objeto de convocatoria

El número de plazas objeto de convocatoria de cada categoría y el turno de cobertura es el que figura en el anexo 2 de esta disposición.

La totalidad de las vacantes objeto de convocatoria están dotadas presupuestariamente de acuerdo con los criterios establecidos en la Orden de 2 de abril de 1987, y en la orden de 31 de marzo de 1989, con las actualizaciones correspondientes de conformidad con los acuerdos económicos vigentes para el personal estatutario del Instituto Catalán de la Salud y en función, en cada caso, de la tipificación de cada una de las áreas básicas de salud.

Los destinos correspondientes a las mencionadas plazas se detallan en el anexo 3.

##### 2. Fases y turnos de la convocatoria

La convocatoria se estructura en las fases de concurso y concurso-oposición. Esta última fase consta de los turnos de promoción interna y libre, de conformidad con lo previsto en la Orden de 3 de diciembre de 1990, sobre sistema de provisión de plazas vacantes de personal sanitario de equipos de atención primaria.

##### 3. Requisitos de los aspirantes

Para optar a las plazas objeto de convocatoria los aspirantes deberán reunir los requisitos siguientes: